



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Martha Isabel Casallas delgado

C.C. No. 40417208 de Puerto López (Meta)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

Registro M.E.N. 3274

Dado en Bogotá, D.C., el día 26 del mes de Junio de 2002

Rector

Lautaro All. Cuv.
Decano/Escuela

Acta de Grado N° 338 Fecha 26 - 06 - 2002

Registro de Diploma N°

48696, Libro 12, Folio 48

Secretario General

44463